

## Medio Ambiente paraliza el cielo abierto de Degaña por invadir el parque de Fuentes

**La Consejería abre un expediente sancionador contra Hullas de Coto Cortés. La explotación está inactiva, y la maquinaria, precintada**

Degaña,

Alejandro ÁLVAREZ

La Consejería de Medio Ambiente del Gobierno del Principado ha paralizado la explotación a cielo abierto de Hullas de Coto Cortés, situada en Degaña, por salirse de los límites establecidos en la concesión, y ha iniciado un expediente sancionador contra la empresa, propiedad del industrial leonés Victorino Alonso, por invadir terrenos del parque natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias. A última hora de ayer, la explotación permanecía inactiva, y la maquinaria, precintada.

Según ha podido saber LA NUEVA ESPAÑA, el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) ya había advertido a los responsables del yacimiento de las consecuencias que acarrearía salirse de los límites establecidos en el contrato de explotación, que no contempla en ninguno de sus puntos la extracción de mineral de la cara norte de los montes de Cerredo.

Del mismo modo, según fuentes de la Administración regional, la empresa ha invadido terreno del parque natural en las inmediaciones de la localidad canguesa de Monasterio de Hermo, al calar en el espacio protegido las chimeneas de ventilación de una explotación subterránea reabierta recientemente y abrir una nueva pista de acceso a la corta, también en suelo protegido.

Aunque este último yacimiento sigue activo, las autoridades ya han dado traslado del expediente al fiscal de Medio Ambiente, Joaquín de la Riva. Los vecinos afectados, al atañer la zona a una propiedad privada, no descartan emprender acciones legales contra la empresa.

Hullas de Coto Cortés emplea actualmente a cerca de 400 trabajadores y cuenta con un cupo de 484.400 toneladas térmicas de mineral. Produce carbón en dos grupos diferentes, uno subterráneo y otro a cielo abierto. Esta empresa representa la principal fuente de ingresos del concejo de Degaña.

Hullas de Coto Cortés fue adquirido por Victorino Alonso hace ocho meses, tras aceptar el consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la oferta pública de adquisición de acciones (opa) realizada por el empresario leonés.